

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Nacional Autónoma de México

Proyecto de Investigación

**Mujeres Políticas:
la participación y la representación política de las mujeres en México
(1990-2016)**

[#MujeresPolíticas]

Informe Final

Dra. Flavia Freidenberg
Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México
[Coordinación General del Proyecto]

[Último compromiso de entrega: 01 de diciembre de 2016]

I. Introducción

El reconocimiento y goce de los derechos políticos de las mujeres son dimensiones críticas de la calidad democrática, ya que garantizan mejores condiciones de representación de la sociedad en las instituciones, favorece el ejercicio del pluralismo y contribuye a la construcción de la igualdad sustantiva. Los esfuerzos realizados en torno a mejorar el conocimiento de los derechos políticos de las mujeres por parte de la ciudadanía favorecen la elección de este grupo y, con ello, la representación descriptiva en las instituciones políticas.¹ Su presencia en los cargos de representación popular sienta las bases para contribuir a la incorporación de las demandas e intereses de las mujeres en las agendas públicas, lo que contribuye a mejorar la calidad de la representación y la representación sustantiva,² generando una democracia más inclusiva, plural y democrática.

Las mujeres enfrentan obstáculos para ser candidatas, para ser electas y para ejercer el poder político. De este modo, los obstáculos afectan tanto la participación política como la representación en las instituciones. Entre esos diversos obstáculos se encuentran: a) *los culturales*, por las creencias en la ciudadanía y en las élites respecto a que las mujeres son menos capaces para ser candidatas o para ganar una elección y/o para gobernar (techos de cristal); b) *los partidistas*, por el peso de viejas prácticas que dificultan la selección de candidatas, segregan a las mujeres a las bases de los partidos (y no a las dirigencias) y las remiten a distritos que ya se saben que son “perdedores” y no competitivos para su partido; que ralentizan el desarrollo de una carrera política o que hacen que sean minimizadas; c) *los institucionales*, por la vigencia de sistemas electorales que generan menos oportunidades para la elección de candidatas mujeres o por la ausencia de mecanismos de acción afirmativa (cuotas) y/o paridad; y d) *los estructurales*, por el peso en tiempo que tanto el ámbito privado como el público generan en las mujeres, limitando sus opciones para dedicarse de manera plena a la política.

Este proyecto busca generar insumos para contribuir a la generación de conocimiento, difusión y deliberación sobre la participación y la representación de las mujeres en México, tanto a nivel federal como a nivel estatal. El objetivo general es coordinar acciones encaminadas a promover el conocimiento sobre la participación y la representación de las

¹ Se refiere al número y las características de los dirigentes políticos que acceden a los cargos de representación. Se enfoca en la composición de las instituciones políticas y no en sus actividades.

² Se refiere al “actuar en el interés de los representados”, la introducción de prioridades y de una agenda legislativa específica, es decir, se trata de establecer si una mayor presencia de mujeres en los órganos legislativos ha conllevado una diferencia en la aprobación de la actividad legislativa y de políticas públicas sobre igualdad de género.

mujeres en espacios de toma de decisión pública, con la finalidad de lograr sinergias institucionales que cierren las brechas de género y que permitan el conocimiento, la identificación de obstáculos en las oportunidades de las mujeres de hacer política y la delimitación de buenas prácticas y de los valores democráticos con perspectiva de género necesarios para el alcance de la democracia paritaria.

II. Objetivos

Los objetivos específicos de este proyecto de investigación son tres:

1. Dar **seguimiento y evaluar** los avances en materia de género en la vida política y en las instituciones mexicanas de manera diacrónica, con la intención de identificar patrones de evolución histórica en la participación y representación de las mujeres en dichos espacios.
2. **Construir bases de datos** sobre la participación y la representación política de las mujeres en las instituciones mexicanas.
 - a. Sistematizar información sobre la participación y la representación política de las mujeres mexicanas en las instituciones políticas de México.
3. A partir de la generación de insumos estratégicos, se busca **identificar y visibilizar** obstáculos y barreras que dificultan la representación política de las mujeres en México, a nivel federal y estatal y, con ello, contribuir a superar las limitaciones que presenta el ejercicio de una democracia paritaria.

Productos Esperados

1. Colaboración en la construcción de un **repositorio de información** [base de datos] relevante sobre la participación y la representación políticas de las mujeres.
 - a. **Recolección, sistematización y elaboración de bases de datos**, con información original, sobre la participación y la representación de la mujer en la política e instituciones mexicanas, desde una perspectiva federal y estatal, y en términos diacrónicos (1990 a 2015 y hasta 2016 en algunos casos estatales en los que se disponga información y en los que hubiera habido elecciones en 2015).
2. **Generación de conocimiento específico** a partir de la sistematización de las bases de datos sobre participación y representación política de las mujeres en México.

- a. **Elaboración de materiales de divulgación del contenido clave de las bases de datos** (infografías, informes, mapas y tablas) que permita la difusión de los contenidos de manera amigable para la ciudadanía (entre 10).
- b. Elaboración de tres **Documentos de Trabajo** para la divulgación de los contenidos del análisis de las bases de datos, así como también para fomentar la discusión pública en materia de participación y representación política de las mujeres en México. Los temas de los Documentos de Trabajo son: N° 1: La representación descriptiva a nivel federal y estatal; N° 2: Igualdad de género en los partidos políticos y N° 3: El uso del financiamiento político con perspectiva de género en los partidos políticos mexicanos, 2008-2015: Elementos para su evaluación.
- c. Elaboración de cinco **boletines** de divulgación de los datos con el objetivo de difundir los contenidos del portal, y proveer de información calificada de los datos (agosto y noviembre). Los temas de los Boletines son los siguientes temas:
 - #00: El Proyecto #MujeresPolíticas como una acción estratégica de la UTIGyND del INE.
 - #01: La representación descriptiva legislativa a nivel federal y estatal.
 - #02: Las normas y la representación política en los estados.
 - #03: Los partidos políticos y la violencia política contra las mujeres.
 - #04: ¿En qué pueden usar los partidos políticos el 3% del financiamiento público para actividades ordinarias?

III. Contenidos

El Proyecto se centrará en la recolección y sistematización de datos así como también en la elaboración de Bases de Datos sobre diversas temáticas vinculadas a la participación y la representación política de las mujeres en México. Asimismo, en los casos que se especifican, se realizarán informes que analizarán dimensiones concretas vinculadas a la participación y la representación política.

Los temas sobre los que se recogerá información tienen que ver con evaluar tres momentos de la representación política:

- a) mujeres candidatas,
- b) mujeres electas,
- c) mujeres en cargos públicos (mujeres en los gabinetes, mujeres consejeras).

También se trata de evaluar las d) reglas que rigen la participación y la representación política de las mujeres, ya sean las reglas electorales como la jurisprudencia judicial

(mujeres en las normas) y e) el papel de las mujeres militantes y de las dirigentas (mujeres militantes).

#BaseMujeresElectas

La **representación política de las mujeres** en la vida política mexicana en el nivel federal y estatal [Mujeres Electas]

Descripción: Esta dimensión contiene dos bases de datos referidas a las mujeres electas:

1) Representación descriptiva: los números absolutos y los porcentajes de mujeres y hombres electos, partido político, principio de elección, nivel de gobierno y periodo.

2) Listado de mujeres y hombres electos: el listado de mujeres y hombres electos con nombre, apellido, partido político, principio de elección. Los datos serán sobre poder Legislativo (Federal y Estatal) y poder Ejecutivo (Federal, Estatal).

Forma de presentación:

La información está presentada de la siguiente manera:

Poder Legislativo Federal:

Representación descriptiva

Archivo 1: Por Cámara.

Archivo 2: Por legislaturas.

Listado de mujeres y hombres electos:

Archivo 1: Por Cámaras.

Archivo 2: Por Legislaturas.

Poder Legislativo Estatal:

Representación descriptiva

Archivo 1: Datos por estado, todas las elecciones.

Archivo 2: Datos por legislatura.

Listado de mujeres y hombres electos:

Archivo 1: Datos por estado, todas las elecciones.

Archivo 2: Datos por legislatura.

Indicadores:

Porcentaje y números absolutos de mujeres electas sobre el total de hombres electos en el nivel federal (ejecutivo, legislativo) desde 1990 a 2015 [MujeresElectasFederal]

Presencia (número) y % de mujeres electas por partido y por tipo de principio de representación en el Poder Legislativo federal.

Porcentaje y números absolutos de mujeres electas sobre el total de hombres electos en cada estado (ejecutivo y legislativo) desde 1990 a 2015/2016. [MujeresElectasEstatall]

Presencia (número) y % de mujeres electas por partido y por tipo de principio de representación en el Poder Legislativo estatal. [Diputadas]

Presencia (número) y % de mujeres electas por partido en Poder Ejecutivo estatal. [Gobernadoras]

Análisis a realizar (preguntas a responder):

- a) ¿En qué medida se incrementó el número de mujeres electas a partir de la aprobación de las medidas de acción afirmativa (cuotas/paridad) en perspectiva multinivel, en relación al número de mujeres candidatas? [DT#01]
- b) ¿En qué medida la aprobación de la paridad cambió la representación política de las mujeres a nivel de los estados? ¿Esos efectos han sido homogéneos en todos los estados o ha habido estados donde la representación se incrementó significativamente a partir de la aprobación de la paridad de género y en otros no? [Boletín #02]

Materiales didácticos (Infografías, tablas):

- Mapa de distribución de porcentajes de mujeres electas a nivel federal.
- Mapa de distribución de porcentajes de mujeres electas a nivel estatal (dando cuenta de las diferencias por Estado).
- Infografía por estados con % mujeres electas a nivel estatal (dibujos de mujeres y hombres en línea), que permita comparación con hombres.

Datos a recoger:

Nombre y apellido, partido político, edad, sexo, de las cargos electos de hombres y mujeres por cargo de elección de 1990 a 2015, en el INE/IFE y en los institutos electorales estatales, a nivel ejecutivo (gobernadoras, presidentas municipales, ministras y secretarías de Estado) y a nivel legislativo (diputadas y senadoras).

#BaseMujeresCandidatas

La participación política de las mujeres como candidatas en el nivel federal y estatal [Base de Datos MujeresCandidatas Federal; MujeresCandidatas Estatal].

Descripción: Para el análisis de esta dimensión se construyeron dos bases de datos referidas a las mujeres candidatas. Las bases de datos contienen la siguiente información:

1) Listado de mujeres y hombres candidatos/as: con nombre, apellido, sexo, partido político, tipo de cargo, principio de elección, fecha de elección.

2) Listado completo de candidatas mujeres multinivel (todos los cargos) donde aparecen por apellido, nombre, sexo, secretaría/cargo, período que ocupó (ordenado por apellido por cada año/elección), para poder conocer cuando una persona se ha presentado como candidata en más de una elección/nivel institucional.

Los datos serán sobre poder Legislativo (Federal y Estatal) y poder Ejecutivo (Federal, Estatal) y luego se presentará una base con todas las candidaturas agregadas.

Forma de Presentación:

Archivo #1: Candidatas Federal

Pestaña #1: Listado Mujeres y Hombres Candidatos a nivel federal, por Cámara de Diputados, todos los años

Pestaña #2: Listado Mujeres y Hombres Candidatos a nivel federal, por Cámara de Senadores, todos los años

Pestaña #3: Listado Mujeres y Hombres Candidatos a nivel federal, Senado y Diputados juntos

Archivo #2: Candidatos Estatal

Pestaña #1: Listado Mujeres y Hombres Candidatas por estado hasta

Pestaña #32:

Pestaña #33: Listado de Mujeres Candidatas completa (ordenado por apellido, año de elección, todos los estados juntos)

Indicadores:

Porcentaje y números absolutos de mujeres candidatas sobre el total de hombres candidatos en el nivel federal (ejecutivo, legislativo), total, por partidos políticos y por candidaturas independientes, desde 1990 a 2015/2016 [MujeresCandidatasFederal]

Presencia (número) y porcentaje (%) de mujeres candidatas por partido y por tipo de principio de representación en el Poder Legislativo federal.

Presencia (número) y porcentaje (%) de mujeres candidatas independientes en el Poder legislativo federal.

Porcentaje y números absolutos de mujeres candidatas sobre el total de hombres candidatos en cada estado (ejecutivo, legislativo) totales, por partidos políticos y por candidaturas independientes, desde 1990 a 2015/2016 [MujeresCandidatasEstatat]

Presencia (número) y porcentaje (%) de mujeres candidatas por partido y por tipo de principio de representación en el Poder Legislativo estatal.

Presencia (número) y porcentaje (%) de mujeres candidatas independientes en el Poder legislativo estatal.

Porcentaje y número de personas que son electoras por rango de edad (ya tenemos los de 2016)

Porcentaje y número de personas (hombres/mujeres) que participaron en cada elección (ya tenemos los de 2016).

Análisis a realizar (preguntas por responder):

a) ¿En qué medida se ha incrementado la participación política de las mujeres en México tras la aprobación de las medidas de acción afirmativa (cuota/paridad)? [Boletín #01]

c) ¿Qué distritos/estados tienen mayor dificultades para tener mujeres candidatas y cuáles son los que históricamente han presentado más mujeres candidatas antes y después de la aprobación de las medidas de acción afirmativa? [DT#01]

Materiales didácticos (Infografías, tablas):

- Mapa de distribución de porcentajes de candidaturas a nivel estatal.
- Mapa de distribución de porcentajes de candidaturas indígenas a nivel estatal.
- Infografía por estados con % mujeres candidatas a nivel estatal (dibujos de mujeres y hombres en línea), que permita comparación con hombres.

Datos a recoger:

Nombre y apellido, partido político, edad, sexo, de las candidaturas registradas de hombres y mujeres por cargo de elección de 1990 a 2015, en el INE/IFE y en los institutos electorales estatales. La extensión de las observaciones incluidas en las Bases de Datos depende de la disponibilidad de datos proporcionada por los organismos locales.

Lista Nominal de Electores Federal, dividida por Estados (ya tenemos 2016, faltan años anteriores)

#BaseMujeresEnCargosPúblicos

En esta dimensión se analiza la participación de las mujeres en los cargos que son decisión de otra autoridad (los cargos públicos). Para ello se analizó la información disponible en relación a: a) los cargos de designación pública política en los Ejecutivos federal y estatales y b) los cargos de consejeras estatales.

1. Participación de las mujeres en cargos de designación en el Poder Ejecutivo Federal y Estatal [Base de Datos Mujeres en Gabinetes]

Descripción: Para el análisis de esta dimensión se construyeron dos bases de datos referidas a las mujeres designadas en cargos del gabinete del poder Ejecutivo:

- 1) Listado de mujeres y hombres designados en puestos del Ejecutivo con: estado o nivel de gobierno, apellido, nombre, sexo, secretaría en la que ocupó el cargo, partido político que ocupó el gobierno, período en el que ocupó el cargo (desde el año que inició hasta el que terminó) y periodo de gobierno en el estado o nivel. Los datos son sobre el poder Ejecutivo Federal y Estatal.
- 2) Un listado completo de mujeres en cargos públicos de naturaleza multinivel (todos los cargos) donde aparecen por apellido, nombre, sexo, estado o nivel de gobierno, secretaría/cargo, período que ocupó y partido político que ocupó el gobierno.

Forma de presentación:

Archivo #1: Secretarías Estado Federal

Pestaña #1: Listado de Mujeres y Hombres en Secretarías de Estado del gobierno federal.

Archivo #2: Secretarías Estado Estatal

Pestaña #1: Listado de Mujeres y Hombres en Secretarías de gobiernos estatales.

Indicadores:

Presencia (número) y % de mujeres en el gabinete gubernamental de cada Presidente por partido [Mujeres Secretarias Estado Federal]

Presencia (número) y % de mujeres en el gabinete gubernamental de cada gobernador/a por estado y por partido [Mujeres Secretarias Estado Estatal]

Análisis a realizar:

- a) ¿En qué medida la representación paritaria exigida en las candidaturas se refleja en la integración de los gabinetes (federal y estatal)?

b) ¿En qué medida la integración de los gabinetes es homogénea o hay estados con integración más paritaria que otros? [Base de Datos MujeresEnCargosPúblicos]

Datos a recoger:

Lista nominal del gabinete federal (hombres y mujeres).
Lista nominal de los gabinetes estatales (hombres y mujeres).

2. Participación política de las mujeres en los organismos electorales [Base de Datos Mujeres Consejeras]

Descripción: Esta dimensión contiene una base de datos referida a las mujeres consejeras electorales:

1) Listado de mujeres y hombres miembros de los Consejos Generales de los organismos electorales: con nombre, apellido y sexo. Los datos serán sobre el nivel Federal y Estatal.

Forma de presentación:

Archivo #1: Composición Consejeros Electorales
Varias pestañas: Listado de Mujeres y Hombres que integran los Consejos Electorales.

Indicadores:

Presencia (número) de mujeres consejeras en el Instituto Nacional Electoral y en los órganos públicos locales electorales [Mujeres Consejeras]

Materiales didácticos (infografías, tablas):

- Tabla con listado nominal mujeres consejeras por nivel federal.
- Tabla con listado nominal mujeres consejeras por estado.

Datos a recoger:

Listados nominales de mujeres consejeras a nivel federal y estatal.

#BaseMujeresEnLasNormas

En esta dimensión se analiza la evolución de las reglas electorales que buscaron mejorar la representación política de las mujeres en los cargos de representación popular. Esta información se estructuró de dos maneras: a) identificando los artículos en la norma, en cada una de las leyes que aprobó el estado desde 1990 a 2015 y b) aplicando el índice de Fortaleza de las Leyes hacia la igualdad de género.

1. Evolución de la normativa en materia de representación política de las mujeres a nivel federal y estatal [Base de Datos Leyes]

Descripción: Esta dimensión contiene una base de datos donde se identifican en cada ley electoral los artículos referentes a las disposiciones sobre la participación y la representación políticas de las mujeres en la legislación federal y estatal: listado de la legislación estatal y federal vigente del periodo 1990-2015.

Forma de presentación:

La información está presentada de la siguiente manera:

Archivo 1. Sistematización de los artículos de las leyes electorales a nivel federal y estatal sobre: las obligaciones de los partidos políticos con perspectiva de género, la promoción de la participación política de las mujeres, la adopción de cuotas de género y el financiamiento destinado al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.

Archivo 2. Aplicación del Índice de Fortaleza de Cuota en la Legislación Federal y Estatal en México (1990-2015).

Además, esta Base de Datos cuenta con el apoyo de otros tres documentos, en los que se encuentran:

Archivo 3. Nota Metodológica de la Base “Mujeres en las Normas”.

Archivo 4. Sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en alguna materia vinculada a la igualdad sustantiva.

Archivo 5. Legislación en formato digital.

Indicadores:

Nivel de armonización de las reglas en materia de género a nivel federal y estatal [Leyes].
Incorporación y cambio de las reglas sobre promoción y fortalecimiento de la participación política de las mujeres.

Fortaleza de las reglas de cuotas de género.

Análisis a realizar:

a) ¿Cuáles son las reglas básicas con relación a la participación y la representación política de las mujeres en los estados y el nivel federal? ¿En qué medida esas normas están armonizadas o, en su caso, si existen diferencias entre los diferentes estados respecto a la reglas para la participación política de las mujeres? (Sistematización de la normatividad electoral sobre género (leyes, reglamentos, lineamientos) federal y de cada uno de los estados (perspectiva diacrónica y sincrónica) [Boletín #02].

b) ¿En qué medida la evolución normativa ha sido lineal o ha tenido avances y retrocesos desde una perspectiva multinivel (federal vs. estatal)? [Boletín #02].

c) ¿En qué medida las normas empleadas en el marco del federalismo electoral eran homogéneas (nivel de fortaleza de la norma)? (Aplicación del índice de fortaleza de cuota de género a las leyes de los estados (con base en el Índice de Freidenberg y Caminotti, 2016) en cada uno de los estados, de manera diacrónica [Boletín #02].

Materiales Didácticos (infografías, tablas):

- Infografía diacrónica con la construcción de la línea de tiempo de evolución comparada de la normativa de cada uno de los estados.
- Tabla diacrónica aplicando el índice de fortaleza de cuota a las normas estatales.

Datos a recoger:

1. **Leyes donde se reglamenta la participación y la representación política** de las mujeres a nivel federal y estatal, desde 1990.

2. **Evolución de las decisiones judiciales** en materia de representación política de las mujeres, a nivel federal y estatal. [SentenciasGénero]

Indicadores:

Porcentaje de sentencias en materia de representación política de las mujeres de la Sala Superior del TEPJF [SentenciasGénero].

Porcentaje de sentencias pro-participación de las mujeres (sentencias progresistas) de la Sala Superior y Salas Regionales del TEPJF.

Datos a recoger:

Sentencias de la Sala Superior del TEPJF.
Sentencias de la Salas Regionales del TEPJF.
Sistematización de jurisprudencias.

Análisis a realizar:

- a) ¿En qué medida los partidos políticos cuentan con normativa que está armonizada con la norma de la paridad de género? [DT#02].
- b) ¿En qué medida la paridad de género es un principio que está ya incorporado en los documentos de los partidos? [DT#02].

Datos a recoger:

Recogida y sistematización de la documentación de los partidos políticos sobre temas de género (declaración de principios, plataformas políticas, estatutos partidistas y otras reglas que establezcan los mecanismos de toma de decisiones internos).

#BaseMujeresMilitantes

La Base de Datos de #MujeresMilitantes tiene como objetivo explorar el modo en que los partidos políticos mexicanos organizan sus estructuras y promocionan el papel de las mujeres en sus estructuras. Esta Base permite construir datos para medir la dimensión organizacional, que incluye indicadores que identifican los niveles de igualdad de mujeres y hombres en la estructura y en la dinámica de funcionamiento del partido (Existencia de una oficina u otro órgano encargado de las actividades relacionadas con las mujeres; realización de actividades para el desarrollo de la mujer; presencia de mujeres en los cargos directivos políticos y administrativos del partido; nivel de recursos destinados a la promoción del liderazgo de las mujeres).

En la dimensión organizacional, se supone que los cargos máximos del órgano de gobierno y los administrativos del partido deberían estar ocupados en igual proporción por hombres y mujeres. En términos de la existencia de una oficina para la mujer se considera que la situación óptima corresponde a aquella donde, además de existir, está reglamentada y cuenta con funciones a nivel territorial. Para valorar las actividades de capacitación y empoderamiento orientadas a la mujer se asume que lo máximo que puede realizar el partido, corresponde al desarrollo de actividades de sensibilización de los derechos de las mujeres y a actividades de formación. Finalmente, respecto a los recursos destinados al funcionamiento de la oficina y actividades para la mujer, se asume que un cuanto mayor sea el porcentaje del presupuesto del partido destinado para estos fines, es mejor para las mujeres militantes y dirigentes.

1. Organización del partido en materia de género

Descripción: Se trata de identificar la existencia y funcionamiento de dependencia para la mujer en el partido o movimiento.

Forma de presentación:

La información está presentada de la siguiente manera:

Archivo N° 1: Un documento en excell donde se encuentran sistematizada la información presente en los Estatutos de cada partido (11), respecto a su estructura interna y la oficina de o dependencia a cargo de los asuntos de las mujeres.

Archivo N° 2: Análisis comparado donde se encuentra estudiada esta variable en cada uno de los partidos con representación legislativa [DT#02].

Variable:

Existencia de una oficina u otro órgano encargado de las actividades relacionadas con las mujeres.

Escala:

Variable categórica que se mide en una escala del 0 al 3, donde: 0=no existe; 1=existe pero no está reglamentada; 2=existe y está reglamentada, y 3= existe, está reglamentada y tiene funciones a nivel territorial.

La situación óptima corresponde a aquella en donde, además de existir la oficina, está reglamentada y cuenta con funciones a nivel territorial.

2. La participación política de las mujeres como dirigentas en las organizaciones de partidos políticos

Descripción: Se trata de identificar los cargos máximos del órgano de gobierno y los administrativos deberían estar ocupados en igual proporción por hombres y mujeres.

Forma de presentación:

La información está presentada de la siguiente manera:

Archivo N° 1: Un documento en excell donde se encuentran sistematizada la composición integran de los órganos de dirección y de administración de once partidos mexicanos.

Archivo N° 2: Análisis comparado donde se encuentra explorada esta variable en cada uno de los once partidos con representación legislativa [DT#02]

Variable:

Participación de las mujeres en cargos directivos a nivel de gobierno y administrativos (asuntos financieros) dentro del partido.

Indicador:

Porcentaje de mujeres en cargos en los órganos de dirección de los partidos políticos mexicanos/sobre el total de cargos directivos del partido (partido político, nombre y apellido, cargo).

Porcentaje de mujeres en cargos administrativos de los partidos políticos mexicanos/sobre el total de cargos administrativos responsable de la administración del patrimonio y

recursos financieros, y de la presentación de informes financieros anuales y de campaña del partido. En su defecto, la instancia del órgano colegiado que asume esas funciones.

Escala:

A mayor proporción de mujeres en los cargos directivos a nivel de gobierno y administrativos dentro del partido, mayor calificación.

Análisis a realizar:

- a) ¿En qué medida los partidos políticos mexicanos promocionan el liderazgo de las mujeres militantes como dirigentas? [DT#02]
- b) ¿En qué medida las mujeres políticas mexicanas tienen cargos dentro de los partidos políticos? [DT#02]
- c) ¿La aprobación de la paridad modificó la representación política de las mujeres mexicanas al interior de los partidos políticos? ¿Hay más mujeres dirigentas desde que se aprobó la paridad en la ley? [DT#02]
- d) Una de las presunciones básicas es que los partidos políticos son los principales gatekeepers de la participación política de las mujeres, ¿en qué medida la ausencia de mujeres en los órganos de decisión de los partidos da cuenta de ello? [DT#02]
- e) ¿En qué medida los partidos políticos ejercen violencia política contra las mujeres en los estados? [Boletín #03]

Materiales didácticos (infografías, tablas):

- Tabla con lista de órganos de dirección (nivel nacional y estatal) y listado de autoridades (hombres y mujeres) [DT#02] Ver #BaseMilitantes.

Datos a recoger:

Listado nominal de los dirigentes hombres y mujeres de cada uno de los partidos políticos mexicanos.

Organigrama de los partidos a nivel nacional y local (estructura de autoridad).

Unidades de Género de los partidos.

3. Evaluación de los recursos de los partidos destinados a las mujeres

3.1 Evaluación del financiamiento destinado al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres

Descripción: Esta base de datos contiene información sobre el financiamiento que los partidos políticos destinan a la promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en dos aspectos: 1) las cifras absolutas y porcentajes de dicho financiamiento que los partidos políticos destinan por año a los rubros de capacitación y

formación del liderazgo, investigación y divulgación; y) el listado de participantes en las actividades de capacitación que cada partido político realizó con dichos recursos [DT#03].

Indicadores:

Porcentaje de actividades de capacitación que realizan los partidos con el fondo de financiamiento público [DT#03].

Porcentaje de actividades de divulgación que realizan los partidos con el fondo de financiamiento público [DT#03].

Porcentaje de proyectos de investigación que realizan los partidos con el fondo de financiamiento público [DT#03].

Análisis a realizar (preguntas a responder):

a) Sistematización de la información y evaluación de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de 2015 y 2016, elaborados por los partidos para justificar ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, el uso de los recursos entregados por la autoridad para el financiamiento con perspectiva de género (3%-5%) [DT#3].

b) Análisis de los contenidos de las actividades que proponen los partidos políticos (PAT). ¿Son relevantes? ¿Apuntan a la construcción de liderazgo? ¿Brindan herramientas y conocimientos que sean importantes para campañas, ejercicio de cargos, entre otros? ¿Los invierten en mujeres que después postulan? [DT#3]

Materiales didácticos (Infografías, tablas):

- Tabla con la normativa referente al financiamiento público de cada Estado, etiquetado con perspectiva de género.
- Tabla con montos destinados por la autoridad electoral a los partidos políticos.

Datos a recoger:

Montos destinados por cada partido para liderazgo y promoción del liderazgo de las mujeres.

Programas Anuales de Trabajo (PAT): tipo de actividades que los partidos programan para destinar el porcentaje de financiamiento público.

Listado de candidatas que recibieron capacitación como parte de los PAT.

Listado de los gastos de campañas de las candidatas y los candidatos en los comicios federales de 2012 y 2015.

3.2 Participación del presupuesto partidista en las actividades para la mujer y en el funcionamiento de la dependencia u órgano encargado de la mujer

Variable:

Porcentaje del presupuesto de las organizaciones políticas destinado a las oficinas de mujeres o actividades para la mujer, por organización política [DT#02 y DT#03]

Indicador:

Presupuesto destinado a la dependencia y actividades para la mujer sobre el total del presupuesto partidista.

Escala:

A mayor proporción del presupuesto del partido destinado a la dependencia y actividades de la mujer, mejor calificación.

3.3. Desarrollo de actividades destinadas a la mujer y su promoción.

Descripción: Con esta dimensión se analiza el tipo de actividades que llevan a cabo los partidos políticos.

Variable:

La existencia y el tipo de actividades destinadas a las mujeres.

Indicador:

Es una variable categórica que se mide en una escala de 0 a 4, donde 0=no se desarrollan actividades donde participan las mujeres; 1=no existen actividades específicas para trabajar el tema de las mujeres; 2=existen actividades tendientes a sensibilizar los derechos de las mujeres; 3=se desarrollan actividades de formación para las mujeres y 4=se desarrollan actividades de sensibilización y formación para ellas.

Esta variable es sólo para 2016 debido a la disponibilidad de los datos.

Datos ya recolectados para la construcción de la Base de Datos

#MujeresElectas

Representación Descriptiva (numérica)

Cámara de Diputados Federal

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en la Cámara de Diputados Federal.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en la Cámara de Diputados.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en la Cámara de Diputados.

Datos: Conformación de la Cámara de Diputados por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos sobre los que se tiene información: 1988-1991,1991-1994,1994-1997, 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Cámara de Senadores Federal

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en la Cámara de Senadores.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en la Cámara de Senadores.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en la Cámara de Senadores.

Datos: Conformación de la Cámara de Senadores por partido político, por principio de representación (mayoría relativa, representación proporcional y primera minoría) y por género.

Períodos sobre los que se tiene información: 1988-1991, 1991-1994, 1994-1997, 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Congresos Locales:

Aguascalientes, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Aguascalientes.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Aguascalientes.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Aguascalientes.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1989-1992, 1992-1995, 1995-1998, 1998-2001, 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016, 2016-2019

Baja California, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Baja California.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Baja California.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Baja California.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1989-1992, 1992-1995, 1995-1998, 1998-2001, 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016.

Baja California Sur, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Baja California Sur.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Baja California Sur.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Baja California Sur.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1987-1990, 1990-1993, 1993-1996, 1996-1999, 1999-2002, 2002-2005, 2005-2008, 2008-2011, 2011-2015, 2015-2018.

Campeche, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Campeche.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Campeche.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso Campeche.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1997-2000 (Sin suplentes MR y RP), 2000-2003 (Sin suplentes MR y RP), 2003-2006 (Sin suplentes RP), 2006-2009 (Sin suplentes RP), 2009-2012 (Sin Suplentes RP), 2012-2015 (Sin suplentes RP), 2015-2018 (Sin Suplentes RP).

Chiapas, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Chiapas.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Chiapas.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Chiapas.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1995-1998, 1998-2001, 2001- 2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Chihuahua, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Chihuahua.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Chihuahua.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso Chihuahua.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1989-1992, 1992-1995, 1995-1998, 1998-2001, 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013 (Sin suplentes MR y RP), 2013-2016.

Coahuila, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Coahuila.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Coahuila.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Coahuila.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1997-1999 (Sin suplentes MR y RP), 2000-2002 (Sin suplentes RP), 2003-2005 (Sin suplentes RP), 2006-2008 (Sin suplentes RP), 2009-2011 (Sin suplentes RP), 2012-2014, 2015-2017.

Colima, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Colima.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Colima.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Colima.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1991-1994, 1994-1997, 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009 (A partir de este año no se cuenta con candidatos registrados para suplente de RP, Art. 18 del Código Electoral del Estado de Colima), 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Distrito Federal, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Distrito Federal.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Distrito Federal.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Distrito Federal.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1991-1994, 1994-1997, 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009 (Sin suplentes MR y RP), 2009-2012 (Sin suplentes MR y RP), 2012-2015 (Sin suplentes MR y RP), 2015-2018 (Sin suplentes MR y RP).

Durango, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Durango.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Durango.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Durango.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1995-1998 1998-2001 (no se especifican los partidos políticos), 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016.

Estado de México, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de México.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de México.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de México.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Guanajuato, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Guanajuato.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Guanajuato.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Guanajuato.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Guerrero, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Guerrero.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Guerrero.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Guerrero.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1990-1993, 1993-1996, 1996-1999, 1999-2002, 2002-2005, 2005-2008, 2008-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Hidalgo, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Hidalgo.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Hidalgo.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Hidalgo.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1996-1999, 1999-2002, 2002-2005, 2005-2008, 2008- 2010, 2010-2013, 2013-2016.

Jalisco, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso de Jalisco.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso de Jalisco.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso de Jalisco.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015 (Sin suplentes MR y RP), 2015-2018.

Michoacán, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Michoacán.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Michoacán.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado Michoacán.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1995-1998, 1998-2001 (Sin suplentes MR y RP), 2001-2004, 2004-2007, 2008-2011, 2011-2015, 2015-2018.

Morelos, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Morelos.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Morelos.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Morelos.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Nayarit, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Nayarit.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Nayarit.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Nayarit.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1990-1993, 1993-1996, 1996-1999, 1999-2002, 2002-2005, 2005-2008, 2008-2011, 2011-2014, 2014-2017 (Sin suplentes)

Nuevo León, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Nuevo León.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Nuevo León.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Nuevo León.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1991-1994, 1994-1997, 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Oaxaca, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Oaxaca.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Oaxaca.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Oaxaca.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 2001-2004 (RP sin suplentes), 2004-2007 (MR y RP sin suplentes), 2007-2010, 2010-2013, 2013 -2016.

Puebla, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Puebla.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Puebla.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Puebla.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1995-1998, 1998-2001, 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016.

Querétaro, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Querétaro.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Querétaro.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado Querétaro.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 2012-2015, 2015-2018.

Quintana Roo, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Quintana Roo.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Quintana Roo.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado Quintana Roo.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1990-1993 (Sin suplentes MR y RP), 1993-1996 (Sin suplentes MR y RP), 1996-1999 (Sin suplentes MR y RP), 1999-2002 (Sin suplentes MR y RP), 2002-2005 (Faltan varios suplentes MR y RP), 2005-2008, 2008-2011, 2011-2013, 2013-2016.

San Luis Potosí, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1993-1997, 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Sinaloa, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Sinaloa.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Sinaloa.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Sinaloa.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1995-1998, 1998-2001, 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016.

Sonora, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Sonora.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Sonora.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Sonora.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1994-1997, 1997-2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Tabasco, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Tabasco.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Tabasco.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado Tabasco.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1989-1991, 1992-1994, 1995-1997, 1998-2000, 2000-2003, 2004-2006, 2007-2009, 2010-2012, 2013-2015, 2015-2018.

Tamaulipas, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Tamaulipas.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Tamaulipas.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Tamaulipas.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1996-1998, 1999-2001, 2002-2004, 2005-2007, 2008-2010, 2011-2013, 2013-2016.

Tlaxcala, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Tlaxcala.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Tlaxcala.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Tlaxcala.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1989-1992, 1992-1995, 1995-1998, 1998-2001, 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016 (Sin suplentes MR), 2016-2019.

Veracruz, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Veracruz.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Veracruz.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Veracruz.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016.

Yucatán, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Yucatán.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Yucatán.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Yucatán.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1995-1998, 1998-2001, 2001-2004, 2004-2007, 2007-2010, 2010-2012, 2012-2015, 2015-2018.

Zacatecas, Congreso

Indicador: Cuántas mujeres por partido político hay en el Congreso del Estado de Zacatecas.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de mayoría relativa hay en el Congreso del Estado de Zacatecas.

Indicador: Cuántas mujeres por principio de representación proporcional hay en el Congreso del Estado de Zacatecas.

Datos: Conformación del Congreso por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Períodos: 1989-1992, 1989-1992, 1992-1995, 1998-2001, 2001-2004, 1995-1998,
2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-2016, 2016-2019.

#MujeresCandidatas

Congreso de la Unión (Federal):

Cámara de Diputados Federal

Indicador: Cuántas mujeres fueron postuladas como candidatas por partido político en la Cámara de Diputados Federal.

Indicador: Cuántas mujeres fueron postuladas a través del principio de mayoría relativa en la Cámara de Diputados.

Indicador: Cuántas mujeres fueron postuladas a través del principio de representación proporcional en la Cámara de Diputados.

Datos: Mujeres candidatas a la Cámara de Diputados por partido político, por principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional) y por género.

Proceso electoral: 2015, 2012, 2009, 2006, 2003, 2000, 1997, 1994 (Sin RP), 1991 (Sin MR).

Cámara de Senadores Federal

Indicador: Cuántas mujeres fueron postuladas como candidatas por partido político en la Cámara de Senadores.

Indicador: Cuántas mujeres fueron postuladas a través del principio de mayoría relativa en la Cámara de Senadores.

Indicador: Cuántas mujeres fueron postuladas a través del principio de representación proporcional en la Cámara de Senadores.

Datos: Mujeres candidatas a la Cámara de Senadores por partido político, por principio de representación (mayoría relativa, representación proporcional y primera minoría) y por género.

Proceso electoral: 2012, 2006, 2000, 1997 (Sin MR) y 1991 (Sin RP).

Poder Legislativo Estatal:

- Candidatos/as a la Cámara de Diputados estatal: Aguascalientes, Coahuila Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

#MujeresEnCargosPúblicos

1. Listado de Mujeres y Hombres en las Secretarías de Estado del Gobierno Federal, de 1988 a la fecha.
2. Listado de los Gabinetes Estatales en funciones (hasta el día 12 de septiembre).
3. Listado de los/as Consejeros/as Electorales que integran los Consejos Electorales Estatales.

#MujeresEnLasNormas

Documentos que ya tenemos sobre normatividad en materia de representación política de las mujeres a nivel estatal

Aguascalientes

- Constitución: actualizada al 2015, con la redacción vigente de los artículos 12 y 17 sobre paridad del 28 de agosto de 2014.
- Código Electoral: publicado el 2 de marzo de 2015.
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, versión 27 de julio de 2015.

Baja California

- Constitución: actualizada al 2015, con la redacción vigente del artículo 5 sobre paridad del 12 de junio de 2015 y del artículo 98.
- Ley Electoral: publicada el 12 de junio de 2015.
- Ley de Partidos Políticos: publicada el 12 de junio de 2015.
- Ley que Reglamenta las Candidaturas Independientes: publicada el 12 de junio de 2015.
- Ley para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres: publicada el 13 de noviembre de 2015.

Baja California Sur

- Constitución: actualizada al 2014, con la redacción vigente del artículo 36 sobre paridad del 27 de junio de 2014 y con la actual redacción del artículo 79.

- Ley Electoral: aprobada el 28 de junio de 2014.
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres: publicada el 10 de noviembre de 2008, actualizada el 31 de agosto de 2015.

Campeche

- Constitución: actualizada al 31 de agosto de 2015, con la redacción vigente de los artículos 24, 71 y 126 sobre paridad.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: aprobada el 28 de junio de 2014.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales: aprobado en 2003 y reformado hasta el 2011.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: aprobada el 12 de abril de 2013.

Chiapas

- Constitución: actualizada al 25 de junio de 2014, con la redacción vigente del artículo 17 y del artículo 45 sobre paridad.
- Código de Elecciones y Participación Ciudadana: actualizado al 30 de junio de 2014.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, actualizada al 14 de septiembre de 2011.

Chihuahua

- Constitución: actualizada al 27 de enero de 2016, con la actual redacción del artículo 40 sobre paridad.
- Ley Electoral: actualizada al 27 de enero de 2016.
- Ley Electoral abrogada: actualizada al 28 de mayo de 2014.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 18 de diciembre de 2013.

Coahuila

- Constitución: actualizada al 19 de febrero de 2016, con la redacción vigente de los artículos 28 y 33.
- Código Electoral, actualizado al 19 de febrero de 2016.
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada el 31 de mayo de 2013.

Colima

- Constitución: actualizada al 7 de noviembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 86 bis.
- Código Electoral: actualizado al 28 de junio de 2014.
- Código Electoral: aprobado en 1996 y reformado hasta 2005.
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 22 de noviembre de 2014.

Ciudad de México:

- Estatuto de gobierno: actualizado al 27 de junio de 2014, con la redacción vigente del artículo 37 y del artículo 121.

- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizado al 18 de diciembre de 2014.
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres: actualizada al 18 de diciembre de 2014.

Durango

- Constitución: actualizada al 12 de febrero de 2015, con la redacción vigente del artículo 65.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizada al 15 de febrero de 2015.
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 18 de noviembre de 2014.

Guanajuato

- Constitución 1966, 1990, 1992, agosto 1994, noviembre 1994, 1995, 1996, 1999, 2001, 2002, 2003, 2010. Reformas a la Constitución 1990-2014.
- Constitución: actualizada al 22 de diciembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 17.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizada al 29 de diciembre de 2015.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 12 de marzo de 2013.

Guerrero

- Constitución: 2007.
- Constitución: actualizada al 29 de abril de 2014, con la redacción vigente del artículo 34, del artículo 37, del artículo 45, del artículo 173 y del artículo 11.
- Constitución: actualizada a junio de 2014.
- Código Electoral del Estado de Guerrero 2005.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 25 de noviembre de 2011.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizada al 27 de agosto de 2013.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizada al 30 de junio de 2014.

Hidalgo

- Constitución: actualizada al 22 de diciembre de 2014, con la redacción vigente del artículo 24, del artículo 30, del artículo 127 y del artículo 5.
- Código Electoral: actualizado al 11 de septiembre de 2015.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 31 de diciembre de 2015.

Jalisco

- Constitución: actualizada al 19 de diciembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 13, del artículo 18 y del artículo 73.

- Código Electoral: actualizado al 27 de agosto de 2015.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 11 de septiembre de 2014.

Estado de México

- Constitución: actualizada al 14 de diciembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 12 y del artículo 17.
- Código Electoral: actualizado al 28 de junio de 2014.
- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades de Hombres y Mujeres: actualizada al 6 de septiembre de 2010.

Michoacán

- Constitución: actualizada al 13 de noviembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 13 y del artículo 3.
- Código Electoral: actualizado al 29 de junio de 2014.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 1 de enero de 2009.

Morelos

- Constitución: actualizada al 17 de febrero de 2016, con la redacción vigente del artículo 23, del artículo 70.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizado al 26 de junio de 2013.
- Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres: publicada al 29 de julio de 2013.

Nayarit

- Constitución: actualizada al 5 de abril de 2014.
- Ley Electoral del Estado de Nayarit: 1978, 1993, 1995 y 2010 (actual).
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 18 de octubre de 2014.

Nuevo León

- Constitución: 2001, 2002, 2007, 2008, 2009, 2011, 2012 (versión impresa), 2014 (versión impresa y digital), 2015 con la redacción vigente del artículo 42.
- Ley Electoral: 1878, 1892, 1912, 1919, 1949, 1976, 1987, 1993, 1996, 2008 (versión impresa), 2014 (versión impresa y digital), 2015.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: publicada el 26 de diciembre de 2011.

Oaxaca

- Constitución: actualizada al 31 de diciembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 25, del artículo 32 y del artículo 113.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales: 2008, 2012 (actualizado al 17 de agosto).

- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres: publicada el 25 de abril de 2009.

Puebla

- Constitución: actualizada al 19 de octubre de 2015, con la redacción vigente del artículo 3.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales: 1995, 1997, 2000, 2015 (actualizado al 12 de marzo de 2015), 2016.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: publicada el 22 de agosto de 2008.

Querétaro

- Constitución: actualizada 2 de octubre de 2015, con la redacción vigente del artículo 7 y del artículo 22.
- Ley Electoral: actualizada al 29 de junio de 2014.
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres: publicada el 30 de agosto de 2012.

Quintana Roo

- Constitución: 2003, 2015 (actualizada al 31 de agosto, con la redacción vigente del artículo 49), 2016.
- Ley Electoral: 2011, 2012 (actualizada al 7 de diciembre), 2015, 2016
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: publicada el 6 de noviembre de 2009.

San Luis Potosí

- Constitución: 1987, 1991, 1992, 1993, 1994, 1996, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2014, 2015, (con la redacción vigente del artículo 36 y del artículo 9), 2016.
- Ley Electoral: 1994, 1996, 1999, 2000, 2002, 2003, 2006, 2008, 2010, 2011, 2013, 2014.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 12 de septiembre de 2015.

Sinaloa

- Constitución: actualizada al 18 de diciembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 14, del artículo 15, del artículo 23, el artículo 11,
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizada al 18 de diciembre de 2015.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 14 de julio de 2010.

Sonora

- Constitución: actualizada al 29 de febrero de 2016, con la redacción vigente del artículo 150-A y del artículo 22.
- Código Electoral: actualizado al 30 de junio de 2014.

- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizada al 25 de septiembre de 2008.

Tabasco

- Constitución: 1997 (versión impresa incluida en Compendio), 2001 (versión impresa incluida en Compendio), 2003 (versión impresa incluida en Compendio), 2006 (versión impresa incluida en Compendio, la versión electrónica es incompleta), 2009 (versión impresa), 2011 (versión impresa), 2012 (versión impresa), 2014 (versión impresa) actualizada al 11 de septiembre de 2015, con la redacción vigente del artículo 3, del artículo 9 y del artículo 21.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco: 1997 (versión electrónica e impresa), 2001 (versión impresa incluida en Compendio), 2003 (versión electrónica e impresa), 2006 (versión electrónica e impresa).
- Delitos Electorales previstos en el Código Penal para el Estado de Tabasco: 1997 (versión impresa incluida en Compendio), 2001 (versión impresa incluida en Compendio), 2003 (versión impresa incluida en Compendio), 2006 (versión impresa incluida en Compendio).
- Código Electoral del Estado de Tabasco: 1994.
- Ley Electoral y de Partidos Políticos: 2009 (versión impresa y electrónica), 2012 (versión impresa y electrónica), 2014 (Versión impresa incluida en Compendio), actualizado al 2 de julio de 2014.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: publicada el 5 de noviembre de 2014.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales de Tabasco: (versión impresa y electrónica).
- Ley de Medios de Impugnación de Tabasco: 2009 (versión impresa incluida en Compendio y versión electrónica), 2012 (versión impresa incluida en Compendio), 2014 (versión impresa y electrónica).
- Ley de Participación Ciudadana de Tabasco: 2014 (versión impresa y electrónica).
- Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco: 2006.

Tamaulipas

- Constitución: actualizada al 13 de junio de 2015, con la redacción vigente del artículo 20.
- Ley Electoral: actualizada al 9 de noviembre de 2015.
- Ley para la Igualdad de Género: actualizada al 6 de marzo de 2014.

Tlaxcala

- Constitución: actualizada al 28 de agosto de 2015, con la redacción vigente del artículo 95, 2006.
- Código Electoral del Estado de Tlaxcala: 1994.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales: 2012.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizada al 2 de septiembre de 2015.
- Ley de Partidos Políticos: actualizada al 1 de septiembre de 2015.
- Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales: 1986.

Veracruz

- Constitución: actualizada al 1 de febrero de 2016, con la redacción vigente del artículo 5 y del artículo 6.
- Código Electoral: actualizado al 9 de enero de 2015.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: actualizado al 20 de junio de 2014.

Yucatán

- Constitución: actualizada al 20 de junio de 2014, con la redacción vigente del artículo 16 y del artículo 7 bis.
- Ley Electoral del Estado de Yucatán 1989.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales: actualizada al 28 de junio de 2014.
- Ley de Partidos Políticos: actualizada al 28 de junio de 2014.
- Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres: actualizada al 1 de abril de 2014.
- Código Electoral del Estado de Yucatán 1993.
- Código Electoral del Estado de Yucatán 2014.

Zacatecas

- Constitución: actualizada al 23 de mayo de 2015, con la redacción vigente del artículo 22, del artículo 43
- Ley Electoral: actualizada al 2015.

Activismo Judicial

Sentencias relevantes desde 2006 a 2016 [Asuntos JDC relativos a derechos político-electorales de las candidatas en la actual integración en el TEPJF del 1 de Noviembre de 2006 al 29 de Febrero de 2016].

Productos Analíticos esperados

Documento de Trabajo #1: ¿Dónde están las mujeres? Representación descriptiva a nivel federal y subnacional en México

Resumen: El objetivo de esta investigación es evaluar los niveles de representación descriptiva de las mujeres mexicanas en los diferentes cargos de elección popular tanto a nivel federal y estatal. Se trata de describir la evolución de la representación en las elecciones legislativas y gubernativas en el periodo 1990-2015. El trabajo construye un mapeo de la representación política del país y busca encontrar claves para comprender las diferencias en los niveles de representación por estados. Se busca responder por qué unos estados cuentan con mayor nivel de representación legislativa (en términos medios en el período analizado) que otros así como también comenzar a esbozar factores que puedan explicar las diferencias entre estados y por niveles institucionales. Se construyeron diversas bases de datos para el Proyecto #MujeresPolíticas: participación y representación política de las mujeres en México (1990-2015).

Documento de Trabajo #2: Índice de Igualdad de Mujeres y Hombres en los partidos políticos mexicanos

Resumen: Uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres mexicanas es que los partidos políticos apoyen sus candidaturas y/o sus carreras políticas. Diversas investigaciones (Hinojosa 2012; Freidenberg 2016) han dado cuenta de que los partidos funcionan como los “porteros” (gatekeepers) de los procesos de participación y selección de las mujeres y que allí éstas encuentran los principales obstáculos para el desarrollo de su carrera política. El objetivo de esta investigación es construir un índice agregado de Igualdad de Mujeres y Hombres en los partidos políticos mexicanos con la intención de dimensionar en qué medida estos partidos promueven la igualdad de mujeres y hombres. El índice consta (de manera preliminar) de 3 dimensiones: organizacional, electoral y programática, cada una de ellas con una serie de indicadores. A partir de una sistemática recolección de datos para el Proyecto #MujeresPolíticas: participación y representación política de las mujeres en México (1990-2015), el índice se aplica a los partidos con representación legislativa en ámbito federal para las elecciones 2015, con la intención de establecer cuáles son los partidos que más promueven la igualdad sustantiva.

Documento de Trabajo #3: ¿En quién se gasta el 3%: militantes, candidatas o electas? Estudio sobre el uso del financiamiento público en clave de género en las elecciones federales 2012 y 2015

Resumen: Los partidos políticos tienen la obligación legal de destinar el 3% de su financiamiento público ordinario a proyectos y acciones para capacitar, promocionar y desarrollar el liderazgo político de las mujeres. Sin embargo, hasta ahora se conoce poco de cómo dichas erogaciones se han traducido en resultados que mejoren las condiciones concretas para la participación de las mujeres en México. El objetivo de esta investigación es describir cómo los partidos distribuyeron el financiamiento público destinado al impulso del liderazgo político de las mujeres y explorar su relación con las condiciones de participación política de las militantes y las candidatas a puestos de elección popular en el marco de los comicios federales de 2012 y 2015. La investigación evalúa en qué medida los partidos invierten los recursos en acciones de capacitación en las mujeres que posteriormente postulan como candidatas. Se busca responder a las siguientes preguntas: ¿En qué medida el financiamiento con perspectiva de género beneficia a las mujeres candidatas y ha impactado en las probabilidades de ampliar la participación política de las mujeres beneficiadas? Se construyeron diversas bases de datos para el Proyecto #MujeresPolíticas: participación y representación política de las mujeres en México (1990-2015).

Proyecto de Investigación

Mujeres Políticas: la participación y la representación política de las mujeres en México (1990-2015)

[#MujeresPolíticas]

Equipo de Investigación

Dra. Flavia Freidenberg, Coordinadora General del Proyecto e Investigadora del IJ-UNAM

Dra. María Marván Laborde, Investigadora del Proyecto e Investigadora del IJ-UNAM

Dra. Elizabeth Cobilt, Asistente de Investigación del Proyecto

Mtro. Raymundo Alva, Asistente de Investigación del Proyecto

Mtra. Ninfa Hernández, Asistente de Investigación del Proyecto

Mtra. Sol Cárdenas, Asistente de Investigación del Proyecto

Mtra. Georgina Flores Ivich, Asistente de Investigación del Proyecto y Profesora FLACSO México

Mtra. Cristina Osornio, Asistente de Investigación del Proyecto